



centro adscrito a:



UNIVERSITAT POLITÈCNICA
DE CATALUNYA
BARCELONATECH

GUÍA DOCENTE DE DERECHO FISCAL II [2020-21]

DATOS GENERALES

Nombre:	DERECHO FISCAL II
Código:	801111
Curso:	2020-21
Titulación:	Grado en Administración y Dirección de Empresas
Nº de créditos (ECTS):	6
Requisitos:	
Ubicación en el plan de estudios:	3r curso, 2n cuatrimestre
Fecha de la última revisión:	Julio, 2020
Profesor Responsable:	Xavier Tapias

1. DESCRIPCIÓN GENERAL

El objetivo de la asignatura es proporcionar a los estudiantes una formación que asegure el establecimiento de unos conocimientos básicos acerca los principios de la imposición y las principales figuras impositivas que componen el sistema fiscal español. Esta formación les permitirá poder actualizar y ampliar en el futuro sus conocimientos en materia tributaria.

2. OBJETIVOS

Al finalizar el curso el estudiante será capaz de:

- Saber aplicar la normativa básica del Impuesto sobre Sociedades y del Impuesto sobre el Valor Añadido.
- Conocer el esquema de liquidación del Impuesto sobre Sociedades, sabiendo identificar las principales diferencias entre la normativa contable y la normativa fiscal.
- Saber identificar la imposición indirecta asociada a una transacción.
- Conocer el esquema de liquidación del Impuesto sobre el Valor Añadido.

3. CONTENIDOS

TEMA 1: Impuesto sobre Sociedades – Introducción.

Resultados del aprendizaje

El estudiante después de estudiar el tema y realizar los ejercicios, será capaz de:

- Conocer quiénes son los contribuyentes de este Impuesto, el hecho imponible sometido a gravamen y los distintos supuestos de exención del Impuesto.

Contenido

- 1.1 Concepto y naturaleza del Impuesto.
- 1.2 Hecho imponible.
- 1.3 Exenciones y sujetos pasivos del impuesto.

TEMA 2: Impuesto sobre Sociedades – Determinación de la base imponible del Impuesto.

Resultados del aprendizaje

El estudiante después de estudiar el tema y realizar los ejercicios, será capaz de:

- Conocer y saber aplicar el mecanismo del régimen general de imposición societaria, especialmente en lo referente a la determinación de la base imponible y los ajustes fiscales que son necesarios para cuantificar la base imponible del Impuesto.

Contenido

- 2.1 Base imponible. Formación de la base imponible a partir del resultado contable.
- 2.2 Ajustes extracontables. Principales ajustes a realizar al cuantificar la base imponible.
- 2.3 Ajustes extracontables. Imputación temporal de los ingresos y gastos.

TEMA 3: Impuesto sobre Sociedades – Cálculo de la cuota tributaria y los incentivos para las empresas de reducida dimensión.

Resultados del aprendizaje

El estudiante después de estudiar el tema y realizar los ejercicios, será capaz de:

- Conocer con precisión los distintos elementos de cuantificación de la deuda tributaria del Impuesto, así como las obligaciones formales que recaen sobre los sujetos pasivos del Impuesto.
- Conocer y saber aplicar los incentivos aplicables a las empresas de reducida dimensión.

Contenido

- 3.1 Cuota íntegra.
- 3.2 Deducciones, bonificaciones, retenciones y pagos a cuenta.
- 3.3 Incentivos aplicables a las empresas de reducida dimensión.

TEMA 4: Impuesto sobre el Valor Añadido

Resultados del aprendizaje

El estudiante después de estudiar el tema y realizar los ejercicios, será capaz de:

- Conocer las principales características del IVA, sus fuentes normativas y su ámbito de aplicación. Saber diferenciar entre los distintos hechos imponible gravados por el Impuesto y conocer los distintos supuestos de no sujeción (entrega de bienes y prestación de servicios; adquisiciones intracomunitarias; e importaciones).
- Después de describir las diversas exenciones contempladas en la normativa actual del Impuesto, se tratará la regulación de los obligados tributarios y la institución de la repercusión del tributo, así como la cuantificación del impuesto en sentido amplio (base imponible, tipo de gravamen y régimen de deducciones del tributo).

Contenido

- 4.1 Concepto y naturaleza del IVA.
- 4.2 Hechos imponible sometidos a gravamen.
- 4.3 Supuestos de no sujeción: Operaciones no sujetas al Impuesto.

TEMA 5: Impuesto sobre el Valor Añadido

Resultados del aprendizaje

El estudiante después de estudiar el tema y realizar los ejercicios, será capaz de:

- Adquirir un conocimiento general acerca las principales exenciones previstas en la normativa del Impuesto y un conocimiento preciso acerca funcionamiento general del Impuesto: sujetos pasivos, cuantificación del impuesto en sentido amplio (base imponible y tipos impositivos) y régimen de deducciones.

Contenido

- 5.1 Supuestos de exención: Operaciones exentas del Impuesto.
- 5.2 Sujetos pasivos del IVA en función del hecho imponible del Impuesto.
- 5.3 Cuantificación del IVA: Base imponible y tipo impositivo.
- 5.4 Régimen de deducciones del IVA.

4. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

La metodología empleada en esta asignatura pone el foco en el aprendizaje efectivo de los estudiantes, para ello, se articula de en torno a unos principios fundamentales, que son:

- **MODELO COMPETENCIAL:** poniendo el foco en el desarrollo de aquellas destrezas que serán precisas para el desarrollo del estudiante. Este aspecto es sumamente importante en el ámbito fiscal, un mundo dinámico y cambiante en el que resulta imprescindible, en primer lugar, se capaz de encontrar la legislación de referencia y, en segundo, saber interpretarla.
- **MODELO PROFESIONAL:** poniendo el foco en las competencias inherentes al desempeño de la profesión de asesor fiscal.
- **MODELO PRÁCTICO:** las clases tienen un componente práctico muy elevado, basado en ejemplos reales que permitirán al alumno alcanzar el grado de conocimiento práctico. Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de calcular los costes tributarios de los principales impuestos que constituyen el sistema tributario español.

Los principios anteriores se traducen en clases expositivas, requiriendo una elevada participación por parte del alumnado, que serán complementadas con lectura por adelantado de los temas, ejercicios de clase y los trabajos en casa. Con las prácticas en clase y los trabajos en casa se espera reafirmar los conceptos y procedimientos que se han introducido en la clase. Es necesario que el estudiante lleve a clase un ordenador.

5. EVALUACIÓN

De acuerdo con el Plan Bolonia, el modelo premia el esfuerzo constante y continuado del estudiantado. Un 40% de la nota se obtiene de la evaluación continua de las actividades dirigidas y el 60% porcentaje restante, del examen final presencial. El examen final tiene dos convocatorias.

La nota final de la asignatura (NF) se calculará a partir de la siguiente fórmula:

- **NF = Nota Examen Final x 60% + Nota Evaluación Continuada x 40%**
- Nota mínima del examen final para calcular la NF será de 40 puntos sobre 100.
- La asignatura queda aprobada con una NF igual o superior a 50 puntos sobre 100.

6. BIBLIOGRAFÍA

6.1. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades
- Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

6.2. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Real Decreto 634/2015, de 10 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades.
- Real Decreto 1624/1992, de 29 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre el Valor Añadido.
- Real Decreto 1776/2004, de 30 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de no Residentes.
- Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.
- www.aeat.es – Agencia Estatal de la Administración Tributaria
- www.minhap.gob.es – Hacienda y Administraciones Públicas